



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Resolución del Concejal Delegado de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior, número 1722 de 3 de marzo de 2023:

Concluido el plazo de subsanación de defectos de las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de los procesos selectivos convocados por Resolución nº 11729, de 01 de diciembre de 2022, de la Concejalía del Régimen Interior, publicada en BOP nº 237 el 14 de diciembre de 2022, por la que se convocan los procesos selectivos para la cobertura de 1 plaza de ECONOMISTA del personal laboral del Ayuntamiento de Toledo, por el sistema específico de estabilización del empleo temporal de larga duración y el procedimiento de concurso, RESUELVO:

1º.- Publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***3208**	BRAJOS FERNANDEZ	ANA CONCEPCION
***6544**	CARRASCO RODRIGUEZ	CESAR
***7949**	CRUZ GARCÍA	LUCIA
***3902**	JIMENEZ CASTILLO	M ESTHER
***6087**	SAIZ MARTINEZ	M ELENA
***7107**	SANCHEZ SANCHEZ GALLEGO	ANA MARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

2º.- Publicar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo en los siguientes términos:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE: D. Juan Miguel Jiménez Ramírez

SECRETARIO: D. Alejandro Fernández Sesmero

VOCALES: D^a. Cristina Sánchez-Castro Díaz-Guerra

D. Santiago Cosín Palomares

D^a. María Luisa Núñez Pérez

MIEMBROS SUPLENTE:

PRESIDENTE: D. José Luis Cañas Álvarez

VOCALES: D^a. Beatriz Díez Fernández

D. Javier Mora Luna

D. Sagrario Peces Pintado

SECRETARIO/A: D. Pedro de la Cruz Conejo

3º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes presenten la documentación acreditativa de los méritos alegados en su solicitud. A estos efectos, los méritos derivados de la relación de servicios de los aspirantes con el Ayuntamiento de Toledo se acreditarán de oficio por el Servicio de Régimen Interior Toledo 3 de marzo de 2023.- Ante mí, El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-1648